

Noticia

Este martes 12 de abril, ante el Consejo de Seguridad de la ONU, el Presidente Iván Duque expone los grandes avances de su Gobierno en la implementación de la política de Paz con Legalidad

Nueva York , 12/04/2022

Foto: Presidencia



- *La inversión de más de \$12,4 billones para mejorar la vida de 6,6 millones de personas en 170 municipios PDET; el otorgamiento de \$3,08 billones en indemnizaciones individuales para las víctimas, y el mantenimiento de los apoyos a 12.826 excombatientes y a 400 mil colombianos beneficiarios de los programas de sustitución de cultivos ilícitos, entre los logros de la Política de Paz con Legalidad.*

Nueva York, 12 de abril de 2022.

El Presidente de la República, Iván Duque Márquez, interviene este martes 12 de abril ante el Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), donde presenta un detallado balance de los grandes avances en la implementación de la política de la Paz con Legalidad durante su Gobierno.

Es la primera vez que el Mandatario colombiano interviene ante el Consejo de Seguridad de la ONU, órgano que está conformado por 15 países, que tiene como misión mantener la seguridad y la paz en el mundo y cuya Presidencia ha sido asumida por el Reino Unido para el periodo del mes de abril de 2022.

El Consejo de Seguridad de la ONU estableció la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia, cuyo mandato, por iniciativa del Gobierno del Presidente Duque, fue prorrogado hasta el 31 de octubre de 2022.

Grandes avances

Durante el proceso de implementación de la Política de Paz con Legalidad, se han dado resultados creíbles y verificables en todos los frentes, teniendo a las víctimas como eje de las acciones de gobierno.

Esta estrategia bandera del Gobierno Duque está transformando las vidas de las víctimas de la violencia, los reincorporados, los beneficiarios de los programas de sustitución, los afectados por las minas antipersonal y, en general, de los 6,6 millones de personas que habitan en los 170 municipios PDET.

La Ley de Víctimas fue prorrogada con apoyo del Congreso por 10 años más e irá hasta el año 2031. Se han otorgado 358.000 indemnizaciones individuales (administrativas y judiciales) con una inversión \$3,08 billones.

A la fecha, se mantiene el apoyo a 12.826 excombatientes, cuyos beneficios se extinguían en agosto de 2019, pero fueron prorrogados por este Gobierno. El proceso de reincorporación de Colombia es de los más garantistas del mundo. De la cifra mencionada, 8.556 excombatientes tienen un proyecto productivo o un emprendimiento económico.

Con los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), una herramienta de transformación rural para mejorar la vida de 6,6 millones de personas en 170 municipios golpeados por la violencia, se han invertido \$12,48 billones, una cifra sin precedentes.

Así mismo, la administración del Presidente Duque mantiene el apoyo del Programa de Sustitución de Cultivos Ilícitos para 100 mil familias, unos 400 mil colombianos, en lo que representa el plan más grande de asistencia técnica integral que se haya aplicado en Colombia.

Con hechos se construye la Paz con Legalidad

De acuerdo con el Presidente Iván Duque, el propósito de su Gobierno ha sido construir la Política de Paz con Legalidad con hechos, con obras, derrotando el crimen y sembrando, desde edad temprana, una cultura de paz.

“La paz con Legalidad es una realidad, y qué bueno que entendamos que, al no tener propietarios y ser también parte de una construcción colectiva, que reconozcamos lo que se construye entre todos: los triunfos de Colombia son de todos los ciudadanos, y aquí lo único que importa es que cuando se construye la paz estemos sembrando alegría en el corazón de cada ciudadano”, ha afirmado el Jefe de Estado previamente a su intervención en la sesión de hoy del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

(Fin/fca)

Servicios a la Ciudadanía

- Datos de contacto (<https://dapre.presidencia.gov.co/AtencionCiudadana>)
- PSQRD (<https://dapre.presidencia.gov.co/AtencionCiudadana/sistema-psqr/peticiones-sugerencias-quejas-reclamos>)
- Avisos Convocatoria Pública (<https://dapre.presidencia.gov.co/dapre/contratacion/avisos-de-convocatoria>)
- Notificaciones por Aviso (<https://dapre.presidencia.gov.co/AtencionCiudadana/notificaciones-por-aviso>)
- Notificaciones Judiciales (<https://dapre.presidencia.gov.co/AtencionCiudadana/notificaciones-judiciales>)
- Ofertas de empleo (<https://dapre.presidencia.gov.co/AtencionCiudadana/ofertas-empleo>)
- Portafolio de Servicios (<https://dapre.presidencia.gov.co/AtencionCiudadana/portafolio-de-servicios>)
- Visitas Casa de Nariño (<https://visitas.presidencia.gov.co>)
- Aspirantes (<https://aspirantes.presidencia.gov.co>)
- Transparencia y acceso a información pública (<https://dapre.presidencia.gov.co/AtencionCiudadana/transparencia-y-acceso-a-informacion-publica>)
- Encuesta acceso y consulta de la información publicada (<http://ciudadania.presidencia.gov.co/encuestas/percepcion-informacion-dapre>)

- [Colombia Compra Eficiente \(https://www.colombiacompra.gov.co\)](https://www.colombiacompra.gov.co)
- [Proveedores \(https://siscol.presidencia.gov.co\)](https://siscol.presidencia.gov.co)
- [Sistema Único de Información Normativa \(http://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/30019925\)](http://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/30019925)

Sistema Web Presidencia

Presidencia	▼	➤ (#)
-------------	---	----------

Dependencias Presidencia

Nuestra Entidad	▼	➤ (#)
-----------------	---	----------